



TITULAR: C. DARIO PABLO QUIÑÓNEZ.
UBICACIÓN: CALLE BENITO JUAREZ S/N COL. CENTRO SINAHUA
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS.
TELEFONO: 7676756079
CORREO ELECTRONICO: dpq01051969@gmail.com

FUNCION: PRESTAR LOS DIFERENTES SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL:
COMO SON REGISTROS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO,
DEFUNCION, DIVORCIO, RECONOCIMIENTO DE HIJOS ASI COMO
LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIFERENTES
ACTOS REGISTRALES QUE SE REALIZAN.

	SERVICIOS.	REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.	TIEMPO DE ATENCION.	COSTO.
1.-	REGISTROS DE NACIMIENTOS	A. SOLICITUD ELABORADA (SE SOLICITA EN LA OFICINA) B. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO O CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO C. COPIA DE ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES (FORMATO RECIENTE) D. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS PADRES E. COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO RECIENTE. F. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS 2 TESTIGOS. G. SI VA A REGISTRAR COMO MADRE SOLTERA SOLO DEBERA LLEVAR LOS DOCUMENTOS DE LA MADRE Y LOS 2 TESTIGOS. TODOS LOS DOCUMENTOS SON OBLIGATORIOS.	DE 1 A 2 HRS.	GRATUITO





2.-	REGISTRO DE MATRIMONIO.	A. SOLICITUD ELABORADA (SE SOLICITA EN LA OFICINA). B. ACTAS DE NACIMIENTO (FORMATO RECIENTE) DE LOS CONTRAYENTES. C. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS CONTRAYENTES. D. COPIA DE CURP DE LOS CONTAYENTES. E. ORIGINAL DE CERTIFICADO PRENUPIAL EXPEDIDO POR EL SECTOR SALUD F. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE 4 TESTIGOS, 2 POR PARTE DE CADA UNO DE LOS CONTRAYENTES. G. DEBERAN SOLICITAR CON 7 DIAS DE ANTICIPACION EL REGISTRO DE MATRIMONIO. EN CASO DE SER EXTRANJEROS PRESENTAR. 1. ACTA DE NACIMIENTO EXTRANJERA Y LA RESPECTIVA APOSTILLA, TRADUCIDAS POR EL PERITO AUTORIZAD O POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	HASTA LOS 7 DIAS DESPUES DE HACER LA SOLICITUD DE REGISTRO.	1. EN LA OFICINA ENTRE NACIONALES \$735.00 2. A DOMICILIO ENTRE NACIONALES \$2,474.00 3. EN LA OFICINA ENTRE EXTRANJERO S \$3,094.00 4. A DOMICILIO ENTRE EXTRANJERO S \$9,288.00
3.-	REGISTROS DE DEFUNCION.	A. ORIGINAL DE CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION (EXPEDIDO POR EL SECTOR SALUD).	DE 1 A 2 HORAS.	GRATUITOS.





		B. COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO. C. COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO DEL FINADO (SI ERA CASADO). D. SI NO ERA CASADO Y VIVIA EN UNION LIBRE ORIGINAL DE CONSTANCIA DE CONCUBINATO EXPEDIDA POR UN JUEZ DE PAZ. E. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL FINADO (SI ERA MAYOR DE EDAD). F. COPIA DE LA CURP DEL FINADO. G. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL DECLARANTE. H. COPIAS DE IDENTIFICACION OFICIAL DE 2 TESTIGOS. I. ORIGINAL DE CARPETA DE IVESTIGACION EXPEDIDA POR EL MINISTERIO PUBLICO (EN CASON QUE LA MUERTE HAYA SIDO DE FORMA VIOLENTA). TODOS LOS REQUISITOS SON INDISPENSABLES (SIN EXCEPCIÓN). EL REGISTRO DEBE SER ANTES DE LOS 6 MESES. DE LOS 6 MESES A 1 AÑO DEBERA PRESENTAR AUTORIZACION EXPEDIDA POR LA COORDINACION ESTAL DEL REGISTRO CIVIL. DESPUES DE 1 AÑO SE TENDRA QUE INTERPONER UN JUICIO.		
4.-	REGISTRO DE LEGITIMACION Y RECONOCIMIENT O DE HIJOS.	A. COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL RECONOCEDOR. B. COPIA DE IDENTIFICACION	DE 1 A 2 HORAS.	\$308.00





		OFICIAL DEL RECONOCEDOR. C. DEBERA PRESENTARSE EL RECONOCEDOR. D. DEBERA PRESENTARSE LA PERSONA QUE DARA EL CONSENTIMIENTO, CON COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL. E. DEBERA PRESENTARSE 2 TESTIGOS CON COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL. F. DEBERA PRESENTARSE EL RECONOCIDO PARA QUE FIRME O ESTAMPE SU HUELLA. G. ORIGINAL DEL REGISTRO DEL RECONOCIDO. H. COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL RECONOCIDO.		
5.-	REGISTRÓ DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO.	A. ORIGINAL DE SOLICITUD ELABORADA (SE SOLICITA EN LA OFICINA). B. COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LOS DIVORCIADOS. C. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS DIVORCIADOS. D. COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO DE LOS DIVIRCIADOS. E. COPIAS DE IDENTIFICACION DE 2 TESTIGOS. F. PODRAN HACERSE ACOMPAÑAR DE SU ABOGADO LOS DIVORCIADOS. G. AUTORIZACION DE COORDINACION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL.	SERA DE 15 A 20 DIAS DESPUES DE HACER LA SOLICITUD (UNA VEZ QUE SE OBTENGA LA AUTORIZACION DE LA COORDINACION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL).	1. DIVORCIO ENTRE NACIONALES \$4,125.00 2. DIVORCIO ENTRE EXTRANJERO S \$9,288.00
6.-	REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL	A. COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LOS DIVORCIADOS.	1 DIA DESPUES DE HACER LA SOLICITUD.	1. DIVORCIO ENTRE





	(MEDIANTE SENTENCIA DEL JUEZ CIVIL).	B. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS DIVORCIADOS. C. COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO. D. ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO DICTADA POR EL JUEZ DEL RAMO CIVIL Y FAMILIAR.		NACIONALES \$1,075.00 2. DIVORCIO ENTRE EXTRANJERO \$1,075.00
7.-	REGISTRÓ DE INSCRIPCION DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DIVORCIO Y DEFUNCION.	A. TRAER EL ACTA DE NACIMIENTO DE CUALQUIER PARTE DEL EXTRANJERO. B. PRESENTAR LA APOSTILLA DEL ACTA EXTRANJERA. C. TRAER LA TRADUCCION DEL ACTA Y DE LA APOSTILLA EXTRANJERAS HECHA POR EL PERITO CERTIFICADO PARA ELLO. D. COPIA DE IDENTIFICACION DEL COMPARECIENTE.	EL TRAMITE TARDA DEPENDIENDO EL TIEMPO EN QUE PRESENTEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.	\$903.00
8.-	COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS.	A. TRAER COPIA DEL ACTA QUE SE VA A EXPEDIR. B. SOLICITAR UN EXTRACTO A LA COORDINACION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL, ATRAVEZ DEL SISTEMA DE INTERCONEXION.	DE MANERA INMEDIATA.	\$90.00
9.-	CERTIFICACION DE COPIAS FOTOSTATICAS.	A. TRAER COPIA DEL ACTA REQUERIDA.	DE FORMA INMEDIATA.	\$107.00
10.-	CONSTANCIA DE INEXISTENCIA INTERESTATAL.	SOLICITAR LA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE LA OFICIALIA.	DE FORMA INMEDIATA.	\$337.00
11.-	ANOTACION MARGINAL.	A. ORIGINAL DEL DOCUMENTO OFICIAL DONDE SE INSTRUYA REALIZAR LA ANOTACION CORRESPONDIENTE.	DE FORMA INMEDIATA.	\$232.00

